



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 AGO 2012

RES. H. N° 1260-12

EXPTE.N° 4.572/12. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicitan Adscripción Docente a la asignatura "Estrategia Didácticas", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Profesora Ana de Anquín; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por las docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

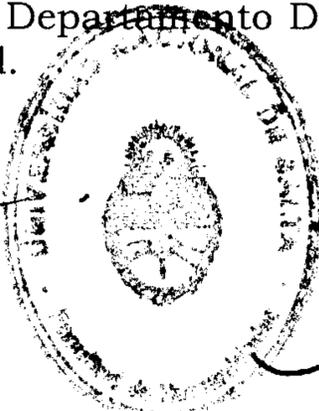
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las profesoras que a continuación se detalla, en la asignatura: **"ESTRATEGIAS DIDACTICAS"** de la Carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Ana de Anquín, a partir del 23 de marzo de 2012, y hasta el 31 de julio de 2012:

DOCENTE	DOCUMENTO
MARIANA JOSEFINA SOLER	28.305.356
MARIA MAGDALENA GONZALEZ	32.231.065
MARIA ANGELES BENSI	22.637.879
DIEGO LEONARDO SARAVIA	27.725.302
HORTENCIA AGUEDA RETAMAL	12.803.172

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las docentes interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-12

[Handwritten signature]
Prof. Flor de María del V. Rincón
Decana



Prof. FLOR de MARIA del V. RINCON
DECANA
Facultad de Humanidades - UN Salta